

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría por la que se resuelve el expediente de contratación 1 S. V. 89/1973, relativo a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa.

Con fecha 10 de septiembre del año actual, se resolvió el expediente de contratación 1 S. V. 89/1973, relativo a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Fábrica Española de Confecciones, S. L.».

Objeto: 20.000 uniformes de campaña, de lana, a 1.750 pesetas unidad, 35.000.000 de pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—7.260-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se resuelve el expediente de contratación S. V. 18/73, relativo a la adquisición de harina de trigo para la segunda Región Militar.

Con fecha 15 de septiembre del año actual, se resolvió el expediente de contratación S. V. 18/73, relativo a la adquisición de harina de trigo para la segunda Región Militar, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Electro-harinera de San Lorenzo, S. A.».

Objeto: 10.274 quintales métricos de harina de trigo, a 1.000 pesetas quintal métrico, 10.274.000 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—7.361-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 15.V.1/74-1.

Relación de artículos y precio límite

Tejidos:

6.500 metros de lona de algodón color caqui, tipo A-II, en 82 centíme-

tros de ancho, al precio límite de 140 pesetas.
2.200.000 metros de sarga de algodón color caqui, tipo I, al precio límite de 75 pesetas.
12.000 metros de cinta elástica de cuatro centímetros, al precio límite de 10 pesetas.
200.000 metros de cinta elástica de tres centímetros, al precio límite de 9 pesetas.
185.000 metros de cordón elástico de un milímetro, al precio límite de 2 pesetas.
32.000 metros de cinta blanca de rayón de cuatro centímetros, al precio límite de 15 pesetas.
1.500.000 metros de tejido para camisa de instrucción y campaña, al precio límite de 50 pesetas.
790.000 metros de tejido para camisa de verano, al precio límite de 75 pesetas.
28.000 metros de entretela de 100 centímetros de ancho para camisa, al precio límite de 62 pesetas.
30.000 metros de tejido de punto de nylon, al precio límite de 50 pesetas.

Cinchas:

11.500 metros de cincha de 50 milímetros para bolsa costado, al precio límite de 30 pesetas.
2.750 metros de cincha de 25 milímetros para bolsa costado, al precio límite de 19 pesetas.
9.500 metros de cincha de tres centímetros para correa, al precio límite de 13 pesetas.

Elementos metálicos para bolsa costado:

8.500 cuadradillos de 50 centímetros de luz, al precio límite de 5 pesetas.
8.500 hebillas correderas de 50 milímetros de luz, al precio límite de 5 pesetas.
8.500 hebillas correderas de 25 milímetros de luz, al precio límite de 6 pesetas.

Hilos:

350 carretes hilo algodón núm. 40 (glaseado), al precio límite de 21 pesetas.
365 carretes hilo algodón núm. 10, al precio límite de 35 pesetas.
8.000 conos hilo poliéster color caqui, al precio límite de 150 pesetas.
35.000 conos hilo algodón núm. 40, al precio límite de 140 pesetas.
2.000 conos hilo poliéster color blanco, al precio límite de 200 pesetas.

Fornituras:

32.500 botones remache cartuchera, al precio límite de 2,50 pesetas.
8.000.000 botones pantalón, al precio límite de 0,20 pesetas.
8.000.000 botones camisa, al precio límite de 0,20 pesetas.
250.000 entretelas para cuello camisa, al precio límite de 10 pesetas.
260.000 etiquetas identificación, al precio límite de 1 peseta.

Elementos para embalaje:

30.000 cajas de cartón pequeñas para uniformes, al precio límite de 19 pesetas.

7.500 cajas de cartón grandes para uniformes, al precio límite de 80 pesetas.
78.000 cajas de cartón pequeñas para camisas, al precio límite de 9 pesetas.
6.500 cajas de cartón grandes para camisas, al precio límite de 80 pesetas.
1.200 kilos de papel engomado de 7,5 centímetros de ancho, al precio límite de 50 pesetas.
600 kilos de fleje plástico de 11 milímetros, al precio límite de 150 pesetas.
36.000 uniones metálicas para flejes de 11 milímetros, al precio límite de 0,20 pesetas.
250.000 bolsas de plástico 28 por 43 centímetros, al precio límite de 1 peseta.
250.000 cartones para armar camisas, al precio límite de 2 pesetas.
750 kilos de alfileres, al precio límite de 400 pesetas.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de ciento ochenta días naturales a partir del siguiente al de notificación de la adjudicación, siendo el lugar de entrega el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las once horas del día 2 de noviembre de 1973.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 9 de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.435-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 35 viviendas de protección oficial subvencionadas y locales comerciales en la calle de Juana de Osma, s/n., de Madrid.

Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1973 se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, paseo de Calvo Sotelo, número 17-3.º, en días hábiles y de nueve y media a trece horas, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 17.120.676,43 pesetas.

El plazo de ejecución es de diecinueve meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 342.413,52.

El concurso-subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato a las once horas del día 7 de noviembre de 1973.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposiciones y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso-subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato, paseo de Calvo Sotelo, número 17-3.º

Madrid, 25 de septiembre de 1973.—El Almirante-Presidente del Consejo Directivo, Miguel A. García Agulló.—3.092-5.

El precio para esta subasta es el de siete mil novecientos ochenta (7.980) pesetas, mas todos los gastos originados y que se originen que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 24 de septiembre de 1973. El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—7.331-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de una casilla de Peones Camineros.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 30 del próximo mes de octubre, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una casilla de Peones Camineros, sita en la carretera de Brihuega a Atienza, término municipal de Muduex, kilómetro 7,950, de 805 metros cuadrados.

El precio para esta subasta es de tres mil (3.000) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 25 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—7.358-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de 22 fincas rústicas que se detallan a continuación.

Se saca a la venta en pública subasta, por segunda vez, para el día 30 del próximo mes de octubre, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Guadalajara, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la séptima parte indivisa, propiedad del Estado, de las 22 fincas rústicas que se detallan a continuación, sitas en el término municipal de Olmedillas (Guadalajara), por un precio de tasación de dos mil ciento setenta y una pesetas (2.171 pesetas), para esta séptima parte de las 22 fincas, más los gastos originados y que se originen en el expediente de subasta, que serán de cuenta del adjudicatario:

Guadalajara, 25 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—7.356-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Albacete, con destino a la instalación de los Servicios de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Albacete, con destino a la instalación de los Servicios de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Albacete, en horas de oficina, o cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Albacete, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albacete y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 19 de septiembre de 1973.—El Director general, Victor Mendoza.—7.390-A.

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guadalajara, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guadalajara, y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—El Director general, Victor Mendoza.—7.389-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca número 422 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Centenera.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 29 del próximo mes de octubre, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones generales, la finca número 422 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Centenera, sita en el paraje Los Candeleros de una superficie de dos hectáreas veintiocho áreas.

Descripción de las fincas

Parcela	Poligono	Paraje	Extensión total de la finca
99	7	Umbria Bajera	31 áreas 5 centiáreas
160	7	Umbria Valdharto	93 áreas 16 centiáreas
267	7	P. Entrabasaguas	5 áreas 18 centiáreas
6	8/9	Carravieja	13 áreas 22 centiáreas
41	8/9	La Rangada	21 áreas 14 centiáreas
118	8/9	El Alar	31 áreas 71 centiáreas
140	8/9	La Abierta	7 áreas 92 centiáreas
33	25	Valdemadera	48 áreas 23 centiáreas
92	24	Camino Real	24 áreas 14 centiáreas
205	23	El Val	13 áreas 48 centiáreas
135	22	Castillo Blanco	22 áreas 32 centiáreas
86	22	Majarrales	17 áreas 35 centiáreas
88	21	Carrasconquezuela	20 áreas 30 centiáreas
34	21	Carretorreçilla	22 áreas 85 centiáreas
16	21	El Majuelo	12 áreas 69 centiáreas
62	20	Carrasconquezuela	15 áreas 52 centiáreas
25	20	Las Viñuelas	2 áreas 59 centiáreas
49	17	Cerradas Pilas	13 áreas 44 centiáreas
20	17	Cerradas Pilas	16 áreas 13 centiáreas
3	17	Cerradas Pilas	26 áreas 86 centiáreas
37	15	Delante Pedriza	10 áreas 83 centiáreas
204	8/9	Monteviejo	7 áreas 92 centiáreas

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Guadalajara, con destino a la instalación de los Servicios de Catastro Topográfico Parcelario en Guadalajara.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Guadalajara, con destino a la instalación de los Servicios de Catastro Topográfico Parcelario en Guadalajara.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Guadalajara en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica en Alcolea de Cinca.

Se saca a cuarta subasta pública para el día 20 de noviembre de 1973 a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0,1539 hectáreas de superficie, sita en el término municipal de Alcolea de Cinca, paraje Puente Roya, cuyo tipo de subasta es de 18.500 pesetas. Huesca, 26 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—7.404-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca, por la que se anuncia subasta de una finca urbana en Camporrels.

Se saca a cuarta subasta pública para el día 20 de noviembre de 1973, a las once horas, ante la mesa de esta Delegación de Hacienda en Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 72 metros cuadrados de superficie, sita en el término municipal de Camporrels, calle Mayor número 4 y que linda, por derecha, con José Ariño Galindo; izquierda, con callejón Cambray, y al fondo con José Ferrer Casals, cuyo tipo de subasta es de 5.940 pesetas.

Huesca, 26 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—7.405-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana sita en Buera.

Se saca a segunda subasta pública para el día 20 de noviembre de 1973, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda en Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 297 metros cuadrados de superficie, sita en término municipal de Buera, calle Mayor, número 5, y que linda, por derecha, con Francisco Lisar Mata; izquierda, con el Ayuntamiento y Manuel Valle y por el fondo con Timoteo Vallueste, cuyo tipo de subasta es de pesetas 41.153.

Huesca, 26 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—7.406-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro de 120 teleimpresores de cinta, en dúplex integral, con transmisor automático y perforador incorporados, para funcionamiento tanto a sencilla como a doble polaridad.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro de 120 teleimpresores de cinta, en dúplex integral, con transmisor automático y perforador incorporados, para funcionamiento tanto a sencilla como a doble polaridad.

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones novecientos noventa y cinco mil pesetas (19.995.000).

Examen de la documentación: En la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la

Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 399.900 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7, categoría e), de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición económica al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 31 de octubre de 1973, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 5 de noviembre de 1973.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director general, P. S., el Secretario general, Pedro Sánchez Pérez.—7.555-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras que se mencionan.

Se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras que se mencionan.

Obra número 41.165/32. Abastecimiento de agua y alcantarillado en San Ciprián de Viñas, a la Empresa «Benito Malvar, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 8.658.070 pesetas, con la baja del 4,11 por 100.

Obra número 38.526/55. Camino a la parroquia de Coiras, en el Ayuntamiento de Piñor de Cea, a don Marcelino Bértolo Fernández, en la cantidad de pesetas 9.259.800, con la baja del 7,5 por ciento.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratos del Estado.

Orense, 25 de septiembre de 1973.—El Gobernador civil, Presidente.—7.375-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente con fecha de hoy las obras del proyecto de sifón del boquete (cruce del río Nervión y ramal ascendente) del proyecto modificado del general de replanteo previo del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao.

La Junta de Gobierno acuerda, por unanimidad:

Adjudicar definitivamente las obras del proyecto de sifón del boquete (cruce del

río Nervión y ramal ascendente) del proyecto modificado del general de replanteo previo del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao, a la Empresa «Arregui Constructores, S. A.», en la cantidad de ciento quince millones setecientos ochenta y nueve mil trescientas veintiséis (115.789.326) pesetas. Con coeficiente 1.

Oviedo, 25 de septiembre de 1973.—El Delegado del Gobierno, José Alvarez de Toledo.—7.411-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del Ambulatorio de la Seguridad Social de la avenida de América, 1.

Por el presente se convoca concurso público número 1, para realizar el servicio de limpieza del Ambulatorio de la Seguridad Social de la avenida de América, 1, de Córdoba, por un período de tres meses y con arreglo a las condiciones generales, especiales y particulares que obran en la Administración de Ambulatorios, sita en el mismo edificio.

El plazo de admisión de ofertas caduca a los quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de dicho anuncio, inserto en el «Boletín Oficial del Estado», prensa nacional y local, será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 21 de septiembre de 1973.—El Director provincial.—7.277-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso público número 12/73 para la contratación de los servicios de bar cafeterías instaladas en el edificio de la Ciudad Sanitaria «1.º de Octubre», de la Seguridad Social, de Madrid, sita en el kilómetro 5,400 de la carretera de Andalucía.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de bar cafeterías instaladas en el edificio de la Ciudad Sanitaria «1.º de Octubre», de la Seguridad Social, de Madrid, sita en el kilómetro 5,400 de la carretera de Andalucía.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 20 de octubre de 1973, para los que se presenten en el Registro General de la Delegación, calle de Sagasta, número 6, planta baja. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del día anterior.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Grupo de Suministro de la Delegación (Sagasta, número 4, quinta planta) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 1 de octubre de 1973.—El Director, Pedro Luis Herrero Martínez del Portal.—11.735-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Complejo deportivo en Zurbarán, de la zona regable del canal de Orellana (Badajoz)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186,

de 4 de agosto de 1973, para las obras de «Complejo deportivo en Zurbarán, en la onza regable del canal de Orellana (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones quinientas treinta y ocho mil cuatrocientas doce (6.538.412) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Florencio Blanco Collado en la cantidad de cinco millones setecientas cuarenta y tres mil ochocientos tres pesetas (5.743.803), con una baja que representa el 12,153 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Presidente.—P. D., (ilegible).—7.394-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos, red de saneamiento y red de acequias secundarias en la zona de concentración parcelaria de Cimanes de la Vega (León).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175 de fecha 23 de julio de 1973, para las obras de red de caminos, red de saneamiento y red de acequias secundarias en la zona de concentración parcelaria de Cimanes de la Vega (León), cuyo presupuesto de contrata asciende a cuarenta y ocho millones cuatrocientas veintidós mil seiscientos sesenta y dos (48.422.662) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de cuarenta y cuatro millones cuarenta y tres mil setecientos noventa y seis (44.043.796) pesetas, con una baja que representa el 9,043 por 100 del presupuesto de contrata.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—7.395-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Explotación de los sondeos "Romeral" y "B. Puentes", cuenca alta al Vinalopó (Alicante).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 4 de agosto de 1973, para las obras de «Explotación de los sondeos "Romeral" y "B. Puentes", cuenca alta del Vinalopó (Alicante)», cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco (7.894.645) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Blas Llorca Linares en la cantidad de siete millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesetas (7.845.000), con una baja que representa el 0,629 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 25 de septiembre de 1973.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—7.393-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de medicamentos contra las estrogilosis gastrointestinales y pulmonares de los rumiantes, con destino a la campaña a realizar por la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de medicamentos contra la estrogilosis gastrointestinales y pulmonares de los rumiantes, con destino a la campaña a realizar por la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 3.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la citada Junta, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la constitución en la Caja General de Depósitos de una fianza provisional por importe de 60.000 pesetas o aval bancario formalizado según se dispone en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», corriendo la inserción de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—7.363-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de ampliación de residencia, construcción de vivienda y otras en la Escuela de Capacitación Agraria de Molina de Segura (Murcia).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 10.063.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel número 1, 3.ª planta).

Fianza provisional: 201.277 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría del contrato C, D y E.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos: Los documentos que deben presentar los licitadores están reseñados en el pliego de cláusulas.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura el día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—7.364-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 10.000 ejemplares de la publicación «Guía de Apartamentos de España 1974».

Se convoca concurso para la edición de 10.000 ejemplares de la publicación «Guía

de Apartamentos de España 1974», por un importe de 4.800.000 pesetas.

El plazo de entrega será de dos meses, a partir de la entrega de originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación que acompañe), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo, (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de, pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes, (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 4 de octubre de 1973.—El Presidente.—7.568-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 10.000 ejemplares del libro titulado «España Blanca», en varios idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 10.000 ejemplares del libro titulado «España Blanca», en varios idiomas, por un importe de 7.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será de setenta y cinco días, contados desde la entrega de los originales, con independencia en cada uno de los idiomas.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 4 de octubre de 1973.—El Presidente.—7.569-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de trabajos necesarios para el acondicionamiento del antiguo vertedero comarcal controlado de basuras situado al Sur del cementerio de San Pedro de Badalona. Etapa II.

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al proyecto de trabajos necesarios para el acondicionamiento del antiguo vertedero comarcal controlado de basuras situado al Sur del cementerio de San Pedro, de Badalona. Etapa II.

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de

esta Comisión (plaza de Fernando Lesseps, número 12, 6.º), hasta las doce horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en que se procederá a la apertura de pliegos, a las trece horas.

El presupuesto de contrata asciende a cuatro millones novecientas sesenta y nueve mil quinientas ochenta y seis pesetas con ochenta y un céntimos (4.696.586,81).

La garantía provisional será de noventa y nueve mil trescientas noventa y dos pesetas (99.392), y la definitiva de ciento noventa y ocho mil setecientas ochenta y tres (198.783) pesetas.

El plazo de ejecución será de seis meses.

Se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Comisión durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas, siendo el modelo de proposición el siguiente:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» nú-

	Tipo de licitación, a la baja — Pesetas	Garantía provisional — Pesetas	Plazo de ejecución — Meses
Reparación con firme de macadam ordinario del camino rural «Los Estaños», en Guardamar del Segura	300.000	9.000	3
Travesía de Tibi en la C.ª P. de Jijona a Tibi	994.980	29.849	6

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía definitiva: Según remate.

El resguardo de la garantía provisional quedará afecto a la Ordenanza Provincial vigente sobre sello provincial (3 por 100 de su importe).

Las Memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y las subastas tendrán lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al

Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la adquisición de elementos mecánicos necesarios para el funcionamiento de la Imprenta Provincial.

Según acuerdo de esta Corporación, se anuncia concurso público para la adquisición de elementos mecánicos necesarios para el funcionamiento de la Imprenta Provincial, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección central de la Secretaría General de esta Diputación.

Los tipos máximos de licitación y elementos mecánicos objeto del concurso son: 2.387.700 pesetas para un equipo de composición mecánica de tipo suelto; y 494.000 pesetas para una minerva rápida automática imprescindiblemente dotada de todas las posibilidades de estampación.

mero del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes al «Proyecto de», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí se hará constar la proposición en letras).

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona 22 de septiembre de 1973.—El Gerente accidental, Alberto Serratos, 3.109-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Se anuncian subastas para la contratación, por separado, de:

de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 28 de septiembre de 1973.—El Presidente, Manuel Monzón Mesequer.—El Secretario general, José Cremades Gilabert.—7.397-A.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas; se ajustarán al modelo que figura al pie de este anuncio, e irán acompañadas del resguardo o resguardos de haber constituido la garantía provisional por importe de 60.000 pesetas para los concursantes que lo hagan a la totalidad de la maquinaria, o de 50.000 pesetas para los que oferten el equipo de composición mecánica y 10.000 pesetas para los de minerva automática.

También se acompañará declaración jurada del proponente de no afectarle causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero

de 1953, los demás documentos exigidos por las disposiciones vigentes y Memoria y detalles de los elementos que se ofrecen.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al de cierre del plazo de admisión de proposiciones.

El adjudicatario o adjudicatarios habrán de constituir las garantías definitivas por importes dobles de las provisionales indicadas.

El plazo máximo de entrega de los elementos mecánicos, objeto del concurso, será de sesenta días desde la adjudicación definitiva.

Regirán como complementarias las normas del citado Reglamento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en nombre de, y enterado del anuncio y pliego de condiciones publicados por la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa, para la adquisición de un equipo de composición mecánica de tipo suelto y de una minerva rápida automática con todas las posibilidades de estampación, destinadas a su Imprenta Provincial, se compromete a suministrarlas, según dicho pliego de condiciones, en la siguiente forma: El equipo de composición mecánica de tipo suelto por pesetas, y la minerva rápida automática por pesetas, cuyas características se describen en la documentación adjunta; comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en el referido pliego aprobado por esa Corporación.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 21 de septiembre de 1973. El Presidente accidental, Santiago Martín.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—7.400-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un grupo electrolítico y su instalación sobre bancada, con destino al Hospital de San Lázaro.

Objeto: La adquisición de un grupo electrolítico y su instalación sobre bancada, con destino al Hospital de San Lázaro, con las características técnicas que se señalan en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: Importe máximo, pesetas 600.000.

Pagos: En su total importe, una vez entregado e instalado el material y probado por el servicio; con cargo al presupuesto ordinario de gastos de 1973.

Plazos: De entrega: Dos meses y de garantía: Doce meses.

Garantías: Provisional, 15.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que

han de regir en el concurso de, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro e instalación que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos), efectuando la entrega de dicho material en el plazo de, y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 25 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización del segundo y tercer tramos de la calle de José Manuel Pedregal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta, según el detalle siguiente:

Objeto: Construcción de las obras de urbanización del segundo y tercer tramos de la calle de José Manuel Pedregal.

Tipo de licitación: Seis millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil novecientas setenta y cuatro pesetas con setenta y seis céntimos, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución se fija en seis meses, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el técnico Director de las mismas, con cargo al presupuesto especial de Urbanismo para el actual ejercicio y al disponible del presupuesto extraordinario «Plan Obras 1965».

Fianzas: La fianza provisional se fija en ciento doce mil ochocientos cuatro pesetas con cincuenta céntimos. La definitiva, en el 3,50 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados, que pueden estar precintados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la urbanización del segundo y tercer tramos de la calle de José Manuel Pedregal».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos señalados en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativos al primer período del concurso-subasta, se verificará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos pliegos, conteniendo la «Oferta económica», se celebrará en estas Consistoriales, el día y hora que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El concurso-subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre pro-

pio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de «Urbanización del segundo y tercer tramos de la calle de José Manuel Pedregal», se compromete a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Avilés, 26 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.562-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar las obras de vallado de varios solares de propiedad municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Vallado de varios solares de propiedad municipal.

Tipo: 781.082,30 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantías: La provisional, 23.432 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación, de diez a doce.

Lugar, día y hora de apertura: En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, de, de 19... con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de vallado de varios solares de propiedad municipal, se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución en la suma de pesetas (en letra), (aquí la proposición admitiendo o mejorando al tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 26 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lena (Oviedo) por el que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de vestuarios y cierras en la piscina municipal de Pola de Lena.

Objeto: Subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de vestuarios y cierras en la piscina municipal de Pola de Lena.

Duración: El plazo de ejecución de las obras es el de ciento ochenta días laborables, contados desde el siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Tipo: Un millón ciento seis mil ochocientas setenta y tres pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en horas de once a trece, por espacio de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el último anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura de plicas: En las Consistoriales de Lena, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran veinte días de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado de los

Resolución del Ayuntamiento de Lousame (La Coruña). Por la que se anuncia subasta para contratar obras de adaptación del camino construido de Riatelo a Fruime al proyecto base del contrato formalizado en su día con don Francisco Roo Baña.

Tipo de subasta: Novcientas cincuenta y tres mil setenta y cuatro pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional de diecinueve mil pesetas. Definitiva del cuatro por ciento del precio de remate.

Consulta de proyectos y condiciones: En Secretaría.

Presentación de proposiciones: En Secretaría y horas de oficina durante veinte días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que vengán los veinte de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, residente en, con documento nacional de identidad número, matriculado en Licencias Fiscal, epígrafe, se compromete a la ejecución de obras del camino de Riatelo a Fruime establecidas en la relación valorada correspondiente, aceptando íntegramente las condiciones de este pliego, y las facultativas del proyecto de 1968 al que ha de conformarse el camino citado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lousame, 20 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.311-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle de Mesena (tramos III y IV).

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle de Mesena (tramos III y IV).

Tipo: 8.653.075 pesetas.

Plazos: Dos meses de ejecución y cinco años de garantía para cada uno.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 118.531 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de

pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de vestuarios y cierras en la piscina municipal de Pola de Lena, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Toda la documentación de la subasta se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal los días laborables, de nueve a catorce horas.

Pola de Lena, 20 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.286-A.

obras de urbanización de la calle Mesena (tramos III y IV), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 en los precios tipos, y en plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción del Colegio Libre Adoptado.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de construcción de Colegio Libre Adoptado.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de dos millones trescientas noventa y siete mil cuatrocientas treinta pesetas (2.397.430).

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de doce meses.

Pagos. Los pagos se efectuarán mensualmente contra certificaciones de obra ejecutada.

Pliego de condiciones, Memoria, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante el periodo de licitación los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisión será del 3 por 100 del tipo de licitación. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan vein-

te hábiles a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito autorizado: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrigalejo, 20 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.275-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario con destino al personal subalterno de los distintos servicios municipales.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de septiembre actual, la adquisición de vestuario de invierno: uniformes, gorras, camisas, cazadoras-pantalón, abrigos, capotes, tabardos, impermeables y corbatas, con destino al personal subalterno de los distintos servicios municipales, mediante concurso, se hace público que durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la oficina comercial de esta Secretaría General, sita en la planta principal del Palacio Municipal (plaza de España), y en horas de diez a trece, las proposiciones que se presenten para optar al concurso antedicho, cuyo tipo de licitación es de 808.425 pesetas.

El expediente estará de manifiesto en la oficina comercial todos los días laborables, de diez a trece horas.

Para tomar parte en este concurso deberán los licitadores constituir una fianza provisional de 16.169 pesetas, para el que opte al suministro de todas las prendas; para las camisas y corbatas 1.028 pesetas, para las cazadoras-pantalón 1.053 pesetas; para las gorras, 714 pesetas; para uniformes y resto de las prendas no enumeradas 13.374 pesetas.

La fianza definitiva será del cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, con arreglo a las formalidades establecidas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales y ante un Tribunal constituido por el ilustrísimo señor Alcalde o componente de la Corporación en quien delegue y el señor Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Cada proponente presentará su proposición bajo sobre cerrado, consignando en el anverso «propuesta para optar al concurso de adquisición de vestuario de invierno» y se ajustará en un todo al siguiente modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número, de fecha, para adquisición de vestuario de invierno con destino al personal subalterno de los distintos servicios municipales (uniformes, gorras, camisas, cazadoras-pantalón, abrigos, capotes, tabardos, impermeables y corbatas), enterado del pliego de condiciones económico legales y conforme con las mismas, se compromete a tomar a su cargo el suministro de, con sujeción estricta a dicho pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Melilla, 25 de septiembre de 1973.—El Secretario general.—7.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de instalación de las oficinas generales de la Casa Consistorial y suministro de material y mobiliario para las mismas.

Este concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de instalación de las oficinas generales de la Casa Consistorial y suministro de material y mobiliario para las mismas.

No se señala tipo de licitación, si bien se hace constar que el costo máximo para la Corporación municipal se cifra en pesetas 6.500.000, para atender al cual existe consignación suficiente en el correspondiente presupuesto municipal extraordinario.

El plazo de ejecución del contrato, tanto en la realización de las obras y acondicionamiento como en el suministro del mobiliario y material se fija en seis meses, a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación.

La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía que se fija en doce meses.

El pago se realizará en tres períodos de dos meses cada uno siguientes a la notificación de adjudicación del contrato y conforme a las obras realizadas y al material suministrado.

El expediente correspondiente en el que consta el pliego de condiciones, planos, etcétera, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina desde la publicación del primer anuncio de este concurso hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 65.000 pesetas y la garantía definitiva se fija en la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos autorizados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y los documentos que las acompañan, se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, y a efectos de notificaciones en la población sede de esta Corporación, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19... actuando en nombre

enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de San Sebastián para ejecución de las obras de instalación de las oficinas generales de la Casa Consistorial y suministro de material y mobiliario para las mismas, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución por el precio de pesetas y con las siguientes condiciones (plazo de entrega o ejecución, plazo de garantía y calidades).

(Fecha y firma del licitador.)

San Sebastián, 17 de septiembre de 1973.
El Alcalde.—7.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Urnieta (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Parque infantil y zona de estancia».

Cumplidos los trámites reglamentarios y existiendo crédito aprobado al efecto, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras «Parque infantil y zona de estancia», entre los polígonos 14 y 15, según proyecto y pliego de condiciones que quedan expuestos en Secretaría Municipal.

El tipo de licitación es el de 650.689 pesetas.

La fianza provisional es la de 13.014 pesetas, que deberán constituir los proponentes en la Caja Municipal, en metálico o en valores autorizados. La definitiva a constituir por el adjudicatario será de pesetas 13.014.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y al día siguiente, a las doce horas, se celebrará el acto de apertura de pliegos en la Casa Consistorial.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y estarán acomodadas al modelo que se inserta con este anuncio.

El plazo de ejecución y terminación de las obras será de dos meses, desde la notificación de la adjudicación definitiva, con sanción en caso de demora.

Los gastos de anuncios e impuestos serán de cargo del adjudicatario y registrarán como normas complementarias las del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de Urnieta, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Urnieta, para contratar las obras de «Parque infantil y zona de estancia», se comprometo a realizarlas con sujeción estricta a las condiciones y proyecto, por precio de pesetas (en letra y número).

(Firma del proponente.)

Urnieta, 24 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación de las obras de adaptación de los terrenos ocupados en los Viveros Municipales por la exposición «Iberflora 1972» para uso de jardines públicos, según los proyectos que obran en el expediente, por tipo de licitación de dieciséis millones ciento siete mil setenta y cuatro pesetas con ocho céntimos (16.107.074,08), a la baja.

La garantía provisional para tomar par-

te en el concurso deberá constituirse en cuantía de 322.141,50 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se deducirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; durante todo este tiempo el expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso, estará de manifiesto en el Negociado dicho, a disposición de los interesados.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Las obras deberán iniciarse dentro de los diez días siguientes a la recepción de la notificación del acuerdo de adjudicación, y terminarse en la forma y plazos señalados en las condiciones facultativas.

El importe de las obras se abonará mediante certificaciones parciales; ahora bien, hallándose el presupuesto extraordinario S-1973, en el que va incluido el importe de las obras, pendiente de aprobación por la Superioridad, el gasto que se produce ha quedado supeditado a dicha aprobación y a la concesión en su día del oportuno crédito por el Banco Local de España.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de Valencia, en sesión de 5 de septiembre de 1973, para contratar mediante concurso las obras de adaptación de los terrenos ocupados en los Viveros Municipales por la exposición «Iberflora 1972», para uso de jardines públicos, se comprometo a su realización por la cantidad presupuestada de dieciséis millones ciento siete mil setenta y cuatro pesetas con ocho céntimos (16.107.074,08), afectada con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), de conformidad con el proyecto y pliegos citados y según la Memoria que acompaña.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 24 de septiembre de 1973.—El Secretario general, Germán Lorente Donate.—7.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un terreno.

Previa autorización y con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en Secretaría, se abre licitación para la enajenación, mediante subasta, de un terreno de las Eras de Villa, que tiene una superficie de 3.124,30 metros cuadrados, bajo el tipo de licitación de 1.249.720 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 40.000 pesetas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta y acompañadas del resguardo de fianza provisional y de la declaración jurada a que aluden los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, así como del documento que acre-